



5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[10L/5100-0423] [10L/5100-0424] [10L/5100-0425] [10L/5100-0426] [10L/5100-0427] [10L/5100-0428] [10L/5100-0429]
[10L/5100-0430] [10L/5100-0431] [10L/5100-0432] [10L/5100-0433] [10L/5100-0434] [10L/5100-0435] [10L/5100-0436]
[10L/5100-0437] [10L/5100-0438] [10L/5100-0439]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 6 de abril de 2021

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5100-0427]

RAZONES POR LAS QUE NO SE HAN PUBLICADO LAS DECLARACIONES DE ACTIVIDADES E INTERESES DE LOS CONSEJEROS TRAS TRES AÑOS DE VIGENCIA DE LA LEY 1/2018, DE 21 DE MARZO, DE TRANSPARENCIA DE LA ACTIVIDAD PÚBLICA, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Cristóbal Palacio Ruiz, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula a la Consejera de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior la siguiente pregunta para que sea contestada oralmente en el Pleno:

¿Cuáles son las razones para que, después de haber transcurrido un tiempo más que prudencial desde el inicio de la X Legislatura, y tras tres años de vigencia de la Ley 1/2018, de 21 de marzo, de Transparencia de la Actividad Pública, sigan sin publicarse las declaraciones de actividades e intereses de los Consejeros del Gobierno de Cantabria?

Santander, 26 de marzo de 2021

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto."